

Abril 17, 2024. Año 18 No.1821

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.**

**P R E S E N T E.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de la Comisión de Grupos Vulnerables de la Sociedad, que habrá de celebrarse el **día martes 23 de abril del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones de este Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y en su caso Dictaminación, de la Iniciativa, que presenta el Grupo parlamentario de Nueva Alianza, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o Personas en Situación de Discapacidad del Estado de Sonora, de la Ley de la Defensoría Pública, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, de la Ley de Salud para el Estado de Sonora, de la Ley de Educación del Estado de Sonora, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora, de la Ley de Fomento de la Cultura y Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Sonora y de la Ley Estatal de Turismo de Sonora.

IV.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

Hermosillo, Sonora a 17 de abril de 2024

**C. DIP. MARIA SAGRARIO MONTAÑO PALOMARES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
DE LA SOCIEDAD**